DigiTalent 2030: Camiña en Dixital

Plan para el impulso de la Inclusión, Capacitación y Talento Digital en Galicia 2026/2027

15ª EDICIÓN

Programa "Tecnólog@ por un día"

Manual del docente



XUNTA DE GALICIA

Xacobeo 2027



Impulsando el talento tecnológico en Galicia

Bienvenido al Programa "Tecnólog@ por un día" del Plan para el impulso de la Inclusión, Capacitación y Talento Digital en Galicia

Objetivo

Mejorar la visión que proyectan las profesiones científico-tecnológicas y la percepción que los más jóvenes tienen de ellas, acercando a los/as estudiantes a la realidad profesional de la que formarán parte en el futuro.



Presentar las ventajas del ámbito tecnológico a través de una experiencia real y práctica, potenciando y promoviendo la adquisición de competencias digitales y las habilidades que se requieren en el mercado laboral actual.

2 grupos de edad → 12 a 14 años
15 a 17 años



1 Jornada

¿En qué consiste?

Estudiantes de 12 a 17 años experimentarán en primera persona una jornada laboral con profesionales voluntarios/as del sector participando en las distintas actividades que tenga en la agenda (participando en reuniones, visitas a clientes tecnológicos, comida de trabajo, etc.)



Como docente, eres **responsable de la inscripción** en el programa **de los alumnos y alumnas interesados/as.** A continuación, puedes consultar información relevante sobre la actividad y su operativa, así como pautas de actuación que te servirán de base para facilitar tu labor.



Impulsando el talento tecnológico en Galicia

Beneficios del programa para el alumnado

- Ofrece una nueva perspectiva de las profesiones digitales y mejora su percepción entre el alumnado.
- Mejora la comprensión y el entendimiento de los/as alumnos/as sobre los tipos de trabajo ligados a estas profesiones.
- Visibiliza entre los/as estudiantes las oportunidades laborales que les ofrece el sector TIC y contribuye a atraerlos hacia este tipo de carreras.
- Les ofrece, a través de una experiencia real y práctica, elementos de orientación académica y profesional, en un contexto en el que los profesionales voluntarios/as actuarán como embajadores/as de las profesiones tecnológicas.

Tu rol como docente

El entorno educativo es uno de los factores influyentes en la elección vocacional de los más jóvenes. Este programa ofrece una oportunidad única para que, como docente, puedas contribuir a que el alumnado se exponga a las oportunidades de las tecnologías digitales y alentarlo a seguir carreras profesionales en torno a las TIC.



Por este motivo, tu actuación es clave para difundir y promover la participación en el programa:

- Contribuyendo a divulgar la iniciativa, tanto al alumnado como a los padres/madres/tutores legales.
- Comunicando la importancia y repercusión que tendrá en los más jóvenes su participación en el programa, animando a su entorno familiar que participen.
- Garantizando que los alumnos/as cuenten con la autorización firmada por los padres/madres/tutores legales.
- Enviando la solicitud de inscripción de los/as alumnos/as en el Programa a través del formulario web.



Impulsando el talento tecnológico en Galicia

"Tecnólog@ por un día": PASO A PASO

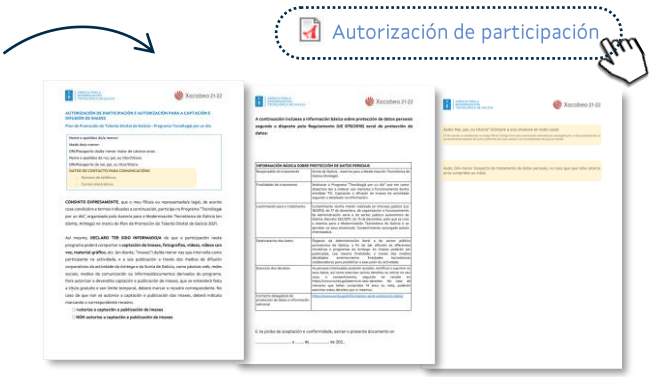
A continuación, puedes consultar el esquema de trabajo del programa y las fechas más relevantes:

1	2	3	4	5
DIFUSIÓN DEL PROGRAMA *en centros educativos*	*Período* ***INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS/AS**** *en la Plataforma Web* ***13/10 – 03/11***	*Notificación a la empresa (envío de email con los datos del alumno/a)*	*Empresa y alumno/a fijan fecha y hora concretas*	**CELEBRACIÓN DE LA JORNADA** ***09/11– 18/12*** *Envío* ***CUESTIONARIO SATISFACCIÓN*** *de los/as alumnos/as* ***Límite 21/12***

****El alumnado interesado deberá contar con la autorización de los padres/madres/tutores legales.*** *El* ***teléfono de contacto y el correo electrónico*** *que se indiquen en la autorización será el utilizado por las empresas para comunicarse con los/as participantes y concretar a fecha de la jornada.*

Procedimiento para la inscripción de los/as participantes en la Plataforma Web

A) MODELO DE AUTORIZACIÓN



EL **alumnado interesado en participar deberá contar con la autorización de los padres/madres/tutores legales**. Descarga el modelo de autorización disponible en el espacio web para que lo firmen los padres/madres/tutores legales de los/as participantes.

Es importante que el **TELÉFONO DE CONTACTO y el CORREO ELECTRÓNICO** estén debidamente cubiertos en la autorización ya que serán el medio de contacto que emplearán las **empresas para comunicarse con los/as participantes y concretar la fecha de la sesión.** Recuerda comprobar que se **adjuntan las dos páginas del documento.**

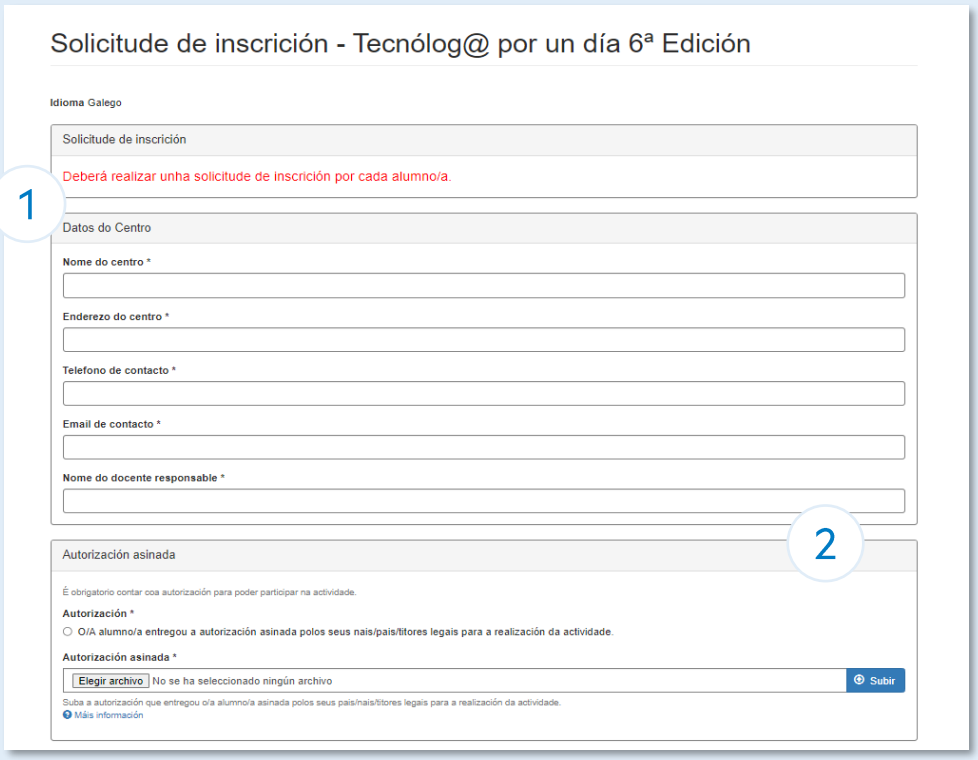
Cando o/a alumno/a entregue a autorización cuberta e asinada, podes proceder a **cumprimentar a solicitude de inscrición** dos/as candidatos/as no formulario que encontrarás no espazo web.

Deberás **subir o modelo de autorización asinado no formulario**. Na seguinte páxina explícanse polo miúdo cada un dos pasos a seguir.



B) CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Accede al formulario de solicitud de inscripción a través del espacio web pulsando en Inscripción Después, rellena el formulario siguiendo los pasos que se detallan a continuación:



1 DATOS DEL CENTRO

Cubre los datos correspondientes a tu centro educativo. Es importante **indicar el email y teléfono de contacto,** ya que se empleará para realizar las notificaciones en relación a la solicitud de inscripción de los/as alumnos/as.

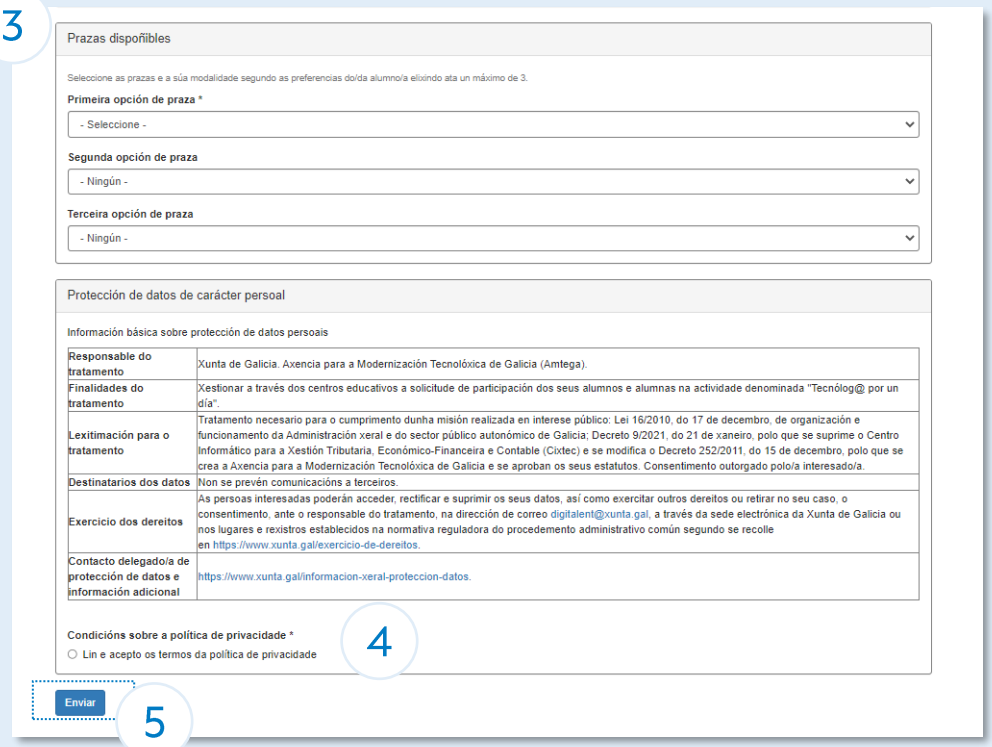
2 AUTORIZACIÓN

Cuando el alumnado entregue **cubierta y firmada la autorización** de sus padres/madres/tutores legales, marca el apartado relativo a la entrega de la misma y **adjunta el documento firmado.**

Es **importante comprobar** que en la autorización **se cubrió correctamente y de manera legible el teléfono y la dirección electrónica de contacto**, ya que serán utilizados para las comunicaciones relativas al programa y las empresas los utilizarán para concretar la fecha y horario de la jornada.



B) CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



3 PLAZAS DISPONIBLES

En los desplegables de esta sección podrás ver el **listado de plazas ofertadas** con el nombre de la empresa y su localización. Puedes **solicitar la inscripción en hasta 3 plazas distintas** por las que tengan preferencia cada uno de los/as alumnos/as, seleccionándolas en cada uno de los desplegables habilitados.

Tiene en cuenta que **algunas plazas limitan la edad de los/de las participantes** y otras pueden estar **reservadas para el fomento del talento femenino.**
Puedes consultar previamente el listado de plazas en el **espacio web.**

4 POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Lee detenidamente la **información sobre protección de datos personales** y marca la casilla de aceptación de los términos de la política de privacidad para continuar.

5 ENVIAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Después de cubrir los datos y detallar las plazas de preferencia, **revisa el formulario** y presiona en *Enviar*.



C) ASIGNACIÓN DE PLAZAS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Las plazas disponibles se asignarán aplicando el resultado de un sorteo que se realizará una vez finalizado el plazo de inscripción teniendo en cuenta las opciones señaladas en el formulario.

Los **resultados de este sorteo se comunicarán a los docentes**, que recibirán una notificación relativa al estado de las solicitudes realizadas (asignada o en *listado de espera*).



A continuación, **serán las empresas las que se pongan en contacto con los/as participantes para concretar la fecha y el horario de la jornada** a través del número de teléfono/email de contacto indicado en el documento de autorización. Por eso, es muy importante que el formulario de autorización se cumplimente de forma clara y legible.





Impulsando el talento tecnológico en Galicia

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

- **¿Quién puede participar?**

  Cualquier estudiante, en bloques de edad de 12 a 14 y de 15 a 17 años del curso escolar 2026/2027.

- **¿En qué fechas y horarios se desarrolla o programa?**

  El programa se desarrollará entre el 09 de noviembre y el 18 de diciembre de 2026. La fecha y el horario concretos de la jornada serán establecidos entre el alumno/a participante y la empresa colaboradora (la empresa se pondrá en contacto a través del número de teléfono y/o email facilitado en el documento de autorización).

- **¿Quién inscribe al alumnado?**

  La solicitud de inscripción se lleva a cabo a través del personal docente de los centros educativos, siempre que cuenten con la autorización de los padres/madres/tutores legales del alumnado.

- **¿Cómo se realiza la solicitud de inscripción?**

  A través de un formulario que puedes encontrar en el espacio de Tecnólog@ por un día de la web DigiTalent.

- **¿Cuál es la fecha límite para realizar la solicitud de inscripción?**

  El período de inscripción del alumnado permanece abierto entre lo 13 de octubre y el 03 de noviembre de 2026.

- **¿Dónde consigo el documento de autorización de los padres/madres/tutores legales del alumnado?**

  Puedes descargarlo en el espacio web. Una vez firmada esta autorización, el alumno/a deberá entregarla en el centro educativo.

- **Ya envié el formulario online, ¿ya están los alumnos inscritos?**

  Después de cubrir y enviar la solicitud de inscripción, las plazas disponibles se asignarán aplicando el resultado de un sorteo una vez finalizado el plazo de inscripción y teniendo en cuenta las preferencias señaladas en la solicitud de inscripción. Los resultados de este sorteo se comunicarán a los docentes, que recibirán una notificación relativa al estado de las solicitudes realizadas (asignada o en listado de espera).



PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

- **La empresa ya contactó con el alumno/a y agendaron la actividad, ¿qué hacemos?**

  El alumno/a se deberá presentar en el lugar y hora que acordase con la empresa. Para que el alumnado aproveche al máximo esta experiencia es recomendable que conozca las indicaciones y recomendaciones recogidas en el Manual del Alumnado, disponible en el espacio de Tecnólog@ por un día de la web DigiTalent.

- **¿Cuánto dura la actividad?**

  Normalmente los/as alumnos/as comparten una jornada laboral (mañana y tarde). Las horas concretas se estipularán entre el alumno y la empresa y dependerá de la disponibilidad de los profesionales voluntarios.

- **¿Supone algún coste para el centro educativo? ¿Y para el alumno/a?**

  No, el centro educativo no tiene que asumir ningún gasto. Lo/a alumno/a tendrá que hacerse cargo del desplazamiento hasta el lugar que establezca con la empresa y estará cubierto por un seguro a cargo de la organización/empresa colaboradora que cubrirá las incidencias que puedan suceder durante el desarrollo de la actividad.

- **¿Tienen que hacer algo los alumnos después de la actividad?**

  Sí, todos los/as alumnos/as que participen deben cubrir el cuestionario de satisfacción disponible en el espacio web.

Para trasladar cualquier aclaración o consulta adicional puedes utilizar el siguiente correo electrónico:

digitalent@xunta.gal



GRACIAS POR TU COLABORACIÓN



AXENCIA PARA A
MODERNIZACIÓN
TECNOLÓXICA DE GALICIA

Xacobeo
2027